

989 *ORDEN de 30 de noviembre de 1992 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria de doña María Isabel Martínez Castilla, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.*

Vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-46580, doña María Isabel Martínez Castilla, adscrita a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, Este Ministerio ha dispuesto:

Aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionaria en el Cuerpo y Escala citados, causando baja en los servicios de este Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

990 *ORDEN de 29 de diciembre de 1992 por la que se nombra Director del Departamento en Vizcaya a don José Manuel Esteban Ruiz.*

Por Orden de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Director provincial del Departamento en Vizcaya al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 29 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Adjudicación de puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre, número 288)

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Subsecretaría. Director provincial de Vizcaya. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Minis-

terio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Política Tecnológica. Jefe Sección Material de Telecomunicaciones. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 560.040 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Esteban Ruiz, José Manuel. Número de Registro de Personal: 1423483602A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Industriales. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

991 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

ESCALA DE FACULTATIVOS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA U.C.M.

NUMERO DE ORDEN	PROCESO SELECTIVO	Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	D E S T I N O		
				UNIVERSIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO
<u>TURNO DE PROMOCION INTERNA</u>						
1		0218437102 A7232	GALLEGO RUBIO, Mª Cristina	COMPLUTENSE	MADRID	21-07-1.952
2		0036599135 A7233	ESTEVE REY, Hortensia	"	"	23-09-1.944
3		2247222124 A7232	JORGE GARCIA-REYES, Francisco Javier	"	"	17-11-1.958
4		1714135135 A7232	SANTOS ARAMBURO, Ana María José	"	"	22-01-1.957
5		0507691546 A7232	MARTINEZ GONZALEZ, Pilar	"	"	24-02-1.943
6		0147992602 A7232	MIRANDA LOPEZ, Isabel	"	"	20-11-1.949
7		0027951924 A7232	GARCIA-OCHOA ROLDAN, Mª Luisa	"	"	13-02-1.955
<u>TURNO LIBRE</u>						
1		5015909724 A7232	MAGAN WALS, José Antonio	COMPLUTENSE	MADRID	13-08-1.964
2		0287146157 A7232	GONZALEZ CASTRILLO, Ricardo	"	"	29-03-1.966
3		0538217846 A7232	SANCHEZ HONTANA, Alicia	"	"	14-06-1.961
4		0916978413 A7232	BENITO ALONSO, Mª Raquel	"	"	21-12-1.961

992 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Fabián Arrebola Pérez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Rafael Fabián Arrebola Pérez, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 3 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

993 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ramón Antonio Alvarez Braum, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ramón Antonio Alvarez Braum, documento nacional de identidad 22.355.328, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», adscrito al Departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

994 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Jaime Pascual Fernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Antropología Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),